

**Estados Unidos:  
Inmigración como asunto de seguridad nacional, situación y  
perspectivas<sup>1</sup>**

**Población inmigrante y deportaciones en cifras.**

En 2003, la Oficina del Censo de los Estados Unidos, informó que la población hispana residente en los Estados Unidos se había convertido en la primera minoría del país y representaba el 13.0% de su población total. Ya entonces se discutía en los círculos políticos la necesidad de una reforma migratoria que nunca pudo ser consensuada en el Congreso, debido principalmente a la oposición de los republicanos que rechazaron en 2007 el último proyecto bipartidista de reforma migratoria presentado por el senador republicano, John McCain y el demócrata, Edward Kennedy. Imposibilidad que puso de manifiesto la falta de condiciones políticas y sociales para llevar a cabo un proceso de asimilación de la población inmigrante indocumentada.

Más tarde, la información proporcionada por la Oficina del Censo de los Estados Unidos registrada en las Encuestas a la Comunidad Estadounidense realizadas entre los años 2006 y 2008, reveló que la población de origen hispano o latino asentada en el país alcanzó los 45.4 millones y representaba el 15.1% de la población total<sup>2</sup>, de la cual el 60.8% había nacido en los Estados Unidos y el 40.2% restante (17.7 millones), en distintos países de América Latina. Por su parte, el Departamento de Seguridad Interior, creado por George Bush luego de

<sup>1</sup> Elaborado por Mara Luz Polanco, Economista, Investigadora del IIES.

<sup>2</sup> U.S. Census Bureau, American Community Survey, Demographic and Housing Estimates: 2006-2008, Edición electrónica <http://factfinder.census.gov/home/saff/main.html?lang=en>

los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, destaca en su informe de junio de 2009, que la población inmigrante indocumentada en el país se incrementó de 8.5 millones en el año 2000 a 10.8 millones en 2009, impulsada por la llegada de inmigrantes latinoamericanos, cuya presencia pasó de 5.6 a 8.3 millones en el período, creciendo a un ritmo de 2.7% anual (ver Cuadro No. 1).

Según el informe, la mayor parte de la población indocumentada habría empezado a llegar al país hace unos 35 años, en el segundo quinquenio de la década de los setenta, después de la crisis económica de 1973, en el contexto de la Guerra Fría y de los conflictos internos en América Latina, financiados también por Estados Unidos. De acuerdo con la información del Departamento de Seguridad Interna, el 34.0% de la población indocumentada llegó a los Estados Unidos entre 1973 y 1984 y un 25.0% adicional en el período 1985 a 2009. Lo cual significa también que el 41.0% tiene más de 35 años de vivir y trabajar en el país. Sobresale en este informe que entre 2007 y 2009 el número de personas indocumentadas se redujo de 11.9 a 10.8 millones, un poco más de un millón, período en el que sin embargo sólo unas 78,403 personas obtuvieron el status de residentes permanentes<sup>3</sup>.

**Cuadro No. 1**  
**Estados Unidos**  
**Población inmigrante indocumentada**  
**País de nacimiento**  
**Años 2000 y 2008**  
**Miles de personas**

País de nacimiento	Mes de junio		% total		Crecimiento anual
	2009	2000	2009	2000	
México	6,650	430	61.9	5.1	35.6
El Salvador	530	290	4.9	3.4	6.9
Guatemala	480	160	4.5	1.9	13.0
Honduras	320	200	3.0	2.4	5.4
Filipinas	270	120	2.5	1.4	9.4
India	200	180	1.9	2.1	1.2
Corea	200	120	1.9	1.4	5.8
Ecuador	170	110	1.6	1.3	5.0
Brasil	150	100	1.4	1.2	4.6
China	120	190	1.1	2.2	-5.0
Otros	1,650	2,000	15.3	23.6	-2.1
<b>Total</b>	<b>10,750</b>	<b>8,460</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>2.7</b>

Fuente: Elaboración propia con base en Michael Hofer, Nancy Rytina and Bryan C. Barker, "Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: January 2009", U.S. Department of Homeland Security, United States, January 2010.

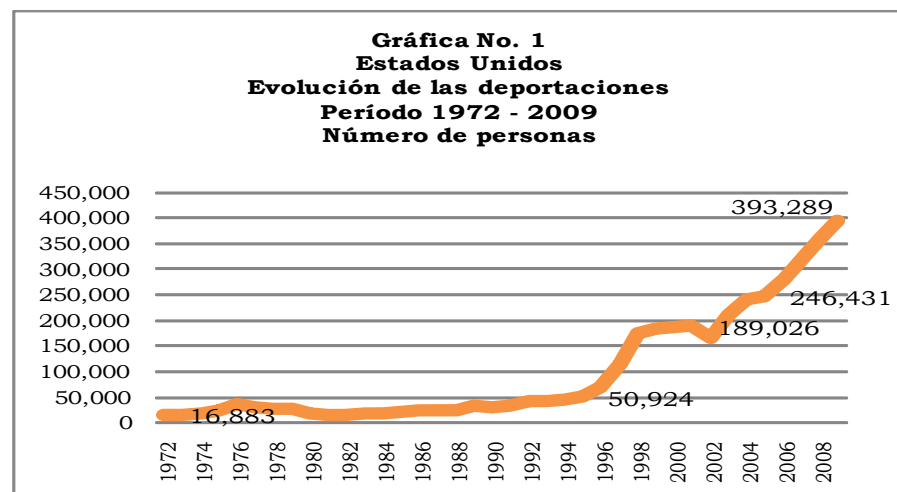
<sup>3</sup> Department of Homeland Security, 2008 Year of the immigration statistics, Office of de immigration statistics. Agosto de 2009.

De la población indocumentada residente en los Estados Unidos, la mayoría procede de México (61.9%), pero también es importante la que llega de Guatemala (4.5%), Honduras (3.0%) y El Salvador (4.9%), aunque en los últimos tres años, los flujos de indocumentados de estos países se han reducido como consecuencia de una política migratoria que se ha endurecido junto con la resistencia para llevar a cabo una reforma migratoria. De acuerdo con información del Departamento de Seguridad Interior, las deportaciones han crecido aceleradamente en la última década y entre 2007 y 2009 un poco más de 1 millón 70 mil personas fueron devueltas a sus países de origen con una orden judicial, y un poco más de la tercera parte de éstas, señaladas de estar implicadas en hechos criminales como el contrabando de drogas, delitos relativos a la inmigración, asalto, robo a mano armada, ofensas de la familia, asalto y asalto sexual.

Asimismo, entre las personas deportadas de Estados Unidos, la mayor parte proviene de México (70.0%), el país más cercano geográficamente y con una población cercana a los 112 millones de habitantes. Le siguen en su orden los guatemaltecos, hondureños y salvadoreños que representaron el 21.3% de los deportados en el período 2007-2009 (ver Cuadro No.2). Las personas deportadas de México a quienes se les acusó de actos delictivos representan el 33.0%, proporción que asciende a 54.2% en el caso de Colombia, y que es menor en Honduras (16.9%) y Guatemala (19.8%).

La tendencia de las deportaciones en las últimas tres décadas muestra que estas se incrementaron a partir de 1994 cuando empieza a incrementarse también la emigración de la población mexicana hacia Estados Unidos, tras la suscripción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que lejos de mejorar las condiciones de [vida de la población como se esperaba, contribuyó a fomentar la expulsión de la mano de obra campesina afectada por los menores precios de los productos agrícolas importados de Estados Unidos; la desprotección arancelaria también disminuyó la producción de muchos productos mexicanos, lo cual se agravó con la apertura de China al mercado mundial, el aumento de la oferta de mano de obra barata y la tendencia de estancamiento del salario real. Asimismo, los flujos migratorios anteriores junto al desarrollo de las

telecomunicaciones contribuyeron a ampliar las redes sociales entre los inmigrantes y las familias mexicanas aumentando la emigración hacia Estados Unidos.



Fuente: Department of Homeland Security. ENFORCE Alien Removal Module (EARM), February 2010, Enforcement Case Tracking System (ENFORCE), December 2009.

En Guatemala, la emigración a Estados Unidos se incrementó en el segundo quinquenio de la década de los años setenta cuando la tasa de inmigración respecto al quinquenio anterior se duplicó elevándose a 6.8%, manteniendo una tendencia de crecimiento hasta finalizar el Siglo XX (ver Gráfica No. 2). Proceso que se intensificó en el primer quinquenio de los años ochenta hasta el último de los años noventa y en el que influyó la violencia política y la represión en el contexto del conflicto armado interno, así como la precaria situación económica generada también por las medidas de ajuste económico impulsadas por los organismos internacionales de crédito que contribuyeron al decrecimiento del salario medio real en un contexto en donde la tasa global de fecundidad varió de 6.2 a 5.0 hijos por mujer entre los

quinquenios 1975-1980 y 1995-2000<sup>4</sup>, y existe una alta incidencia de la pobreza que varía del 62.8% en 1989 al 51.0% en 2006<sup>5</sup>, influenciada en parte por los ingresos provenientes de las remesas familiares enviadas por la población guatemalteca que emigró hacia Estados Unidos y que de acuerdo con la información procesada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 2006 entre los hogares receptores de remesas familiares la incidencia de la pobreza fue menor (50.9%) que en aquéllos que no las reciben (54.2%).<sup>6</sup>

**Cuadro No. 2**  
**Estados Unidos**  
**Personas deportadas**  
**Período 2007 - 2009**  
**Número de personas**

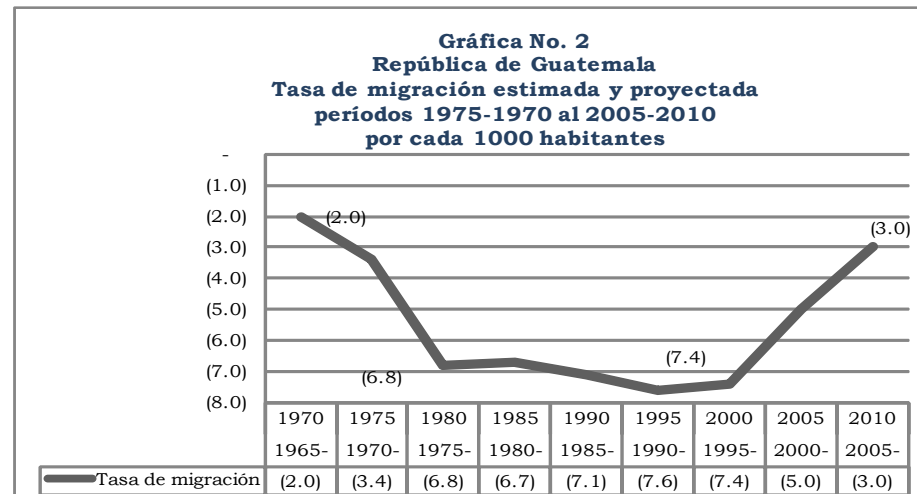
	Criminales				Total de deportados	Tasa de crecimiento
	Año 2007	Año 2008	Año 2009	2007-2009		
<b>Total</b>	<b>99,924</b>	<b>97,133</b>	<b>128,345</b>	<b>325,402</b>	<b>1,071,556</b>	<b>30.4</b>
México	75,243	71,650	96,965	243,858	738,513	33.0
Guatemala	5,032	4,994	6,890	16,916	85,437	19.8
Honduras	3,477	4,061	6,432	13,970	82,674	16.9
El Salvador	4,669	4,795	6,220	15,684	60,482	25.9
República Dominicana	328	354	2,133	2,815	11,488	24.5
Brasil	1,226	2,128	367	3,721	9,658	38.5
Colombia	2,108	1,098	1,085	4,291	7,913	54.2
Ecuador	498	430	589	1,517	6,930	21.9
Otros países	7,343	23,687	7,664	38,694	68,462	56.5

Fuente: Elaboración propia con base en U.S. Department of Homeland Security, Enforce Alien Removal Module (EARM), reported as of February 2010, reported as of February 2010, Enforcement Case Tracking System (ENFORCE), reported as of December 2009.

4 Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE, Proyecciones basadas en el Censo de Población 2002.

5 Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Nacional Sociodemográfica 1989 y Encuesta de Condiciones de Vida 2006.

6 Información de la base de datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 procesada por PNUD para el informe de Desarrollo Humano 2007/2008 Guatemala: ¿Una economía al servicio del desarrollo humano?



Fuente: Elaboración propia con base en el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), con proyecciones del Censo de Población y Habitación 2002.

La migración de guatemaltecos a Estados Unidos continuó en la presente década, impulsada además por los nexos entre quienes se fueron anteriormente y sus familias en el país, y las deportaciones se incrementaron con las del resto de latinoamericanos de manera importante desde 2002, tras los atentados del 11 de septiembre.

### **El TLCAN, la política de seguridad nacional y la crisis económica fuerzan el cierre de la frontera sur.**

En el marco del TLCAN, la frontera entre Estados Unidos y México recibió un tratamiento dual en el que por un lado se ampliaron los pasos para el tránsito comercial y se crearon mecanismos para permitir el paso controlado de “viajeros de bajo riesgo” como los ejecutivos de las empresas ubicadas a lo largo de la frontera, y por el otro, se fortalecieron los controles para el paso de indocumentados. Aunque el TLCAN fue promovido en el Congreso como una iniciativa que contribuiría a reducir los flujos migratorios en la frontera sur, haciendo más manejable su control; antes

de su ratificación, en 1993, Estados Unidos empezó la construcción de un muro a lo largo de la frontera entre Tijuana y San Diego, elevó el número de agentes de la Patrulla Fronteriza e implementó sistemas satelitales para rastrear la movilidad.

Ese proyecto realizado durante el gobierno de Bill Clinton y denominado Operación Guardián, no logró frenar la migración. Los flujos, considerados entonces incontenibles, disminuyeron en la zona controlada y más migrantes indocumentados se abrieron paso por el desierto de Arizona, a través de rutas peligrosas en las que habrían muerto unas 1,420 personas durante el período comprendido entre octubre de 1994 y septiembre de 2000. El cierre del paso hacia los estados de California y Texas disminuyó los flujos migratorios en esa vía y los incrementó en Nuevo México y Arizona, en cuya frontera también se acrecentó el tráfico de drogas y personas.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, dieron a Estados Unidos los argumentos para fortalecer los controles en la frontera sur de su territorio. Si el TLCAN había generado expectativas de que con el tiempo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población mexicana menguaría la presión sobre la frontera y sería posible un trato más abierto a la migración, tras los atentados se refuerza la idea de que las fronteras deben de ser aseguradas contra el terrorismo. La preservación de la seguridad interna en el caso de la frontera sur se complementa y concreta posteriormente con la llamada Iniciativa Mérida, un acuerdo por el que México responde a las exigencias de Estados Unidos en materia de seguridad, y que se cristaliza en el fortalecimiento de la respuesta militar mexicana contra la delincuencia organizada transnacional que conlleva la expansión de la política de seguridad estadounidense hacia los países ubicados al sur de su territorio.

Tras los atentados del 9/11 Estados Unidos presionó a sus vecinos para extender su alianza comercial de América del Norte a un perímetro de seguridad conformado por los tres países que la integran, idea que aunque no fue bien recibida por México, llevó posteriormente al planteamiento y aceptación del proyecto de fronteras inteligentes, una serie de políticas orientadas a garantizar la seguridad, fortaleciendo al mismo tiempo el flujo de bienes económicos. El acuerdo entre México y Estados Unidos denominado Plan de Acción de

la Alianza para la Frontera, incluyó el establecimiento de 22 compromisos relativos a: seguridad de la infraestructura, seguridad del flujo de personas y seguridad del flujo de bienes. Esto incluía la elaboración de proyectos para asegurar la frontera, la cooperación en materia de inteligencia para asegurar el control, la creación de bases de datos conjuntas, entrenamiento conjunto, revisión de personas provenientes de terceros países, facilidades para viajes de negocios en el marco del TLCAN, cooperación entre los sectores privado y público para asegurar el flujo de bienes, fortalecer la seguridad en las redes ferroviarias, combatir el fraude e interceptar el contrabando de bienes.

La implementación de los acuerdos sobre fronteras inteligentes se ha concretado en proyectos como la instalación de identificadores biométricos de preregistro de personas que agiliza el paso por carriles y vías de peatones preferenciales, un programa en El Paso, Texas, para facilitar a los empresarios su tránsito por la frontera inscribiéndose previamente en la Asociación Aduana-Comercio contra el Terrorismo (CTPAT), ante la Agencia de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos. También se han generado mecanismos bilaterales de colaboración para el entrenamiento antiterrorista y en labores de inteligencia, incluyendo el aumento del número de efectivos en la frontera, así como la provisión de equipos y aeronaves. Información de prensa proporcionada por el Embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, indica que el gobierno de Barack Obama ha incrementado en 65.0% el número de agentes en la frontera sur, en donde el número de elementos de la Patrulla Fronteriza, de las agencias de inmigración y de protección aduanal, pasó de 17,000 a 26,000 entre la administración de George Bush y la actual.<sup>7</sup> Cifra a la que se suman unos 1,200 elementos de la Guardia Nacional enviados por Obama a Arizona y Texas, para participar en labores de inteligencia, combate al narcotráfico y capacitación de los agentes fronterizos, medidas que han contribuido a aumentar el número de personas indocumentadas muertas o asesinadas en el intento de cruzar la frontera.

Ocurre en ese contexto un proceso de institucionalización de la colaboración entre México y Estados Unidos en materia de seguridad, impulsado principalmente por la política de seguridad interna desarrollada por éste país a partir de 2001. Una política fronteriza que en general tiene la característica de facilitar el tránsito de los agentes económicos que lideran la política de libre comercio, impidiendo a su vez el tránsito de la población trabajadora

<sup>7</sup> Belén Zapata, Con Obama hay 65% más de agentes en la frontera de EU con México. CNN México, versión electrónica <http://mexico.cnn.com/>. México, 17 de julio de 2010.

segregada también por la pobreza y por el proceso de apertura comercial de la economía mexicana y otras economías al sur de los Estados Unidos. Política que tiene asimismo, incidencia directa en las economías fronterizas de México y Estados Unidos, y de manera indirecta en economías que como la guatemalteca, salvadoreña y hondureña son favorecidas con el envío de remesas familiares provenientes de Estados Unidos.

La política de seguridad interna, así como la crisis económica actual han contribuido a generar un clima de rechazo hacia la población indocumentada hispana al interior de los Estados Unidos. Entre los argumentos de esta reacción se menciona que la oferta de trabajo de ese grupo reduce el mercado laboral a los ciudadanos estadounidenses. Esta percepción se ha ido fortaleciendo desde 2008, como parte del discurso político que acompaña la crisis económica, en cuyo marco se manifiesta la insatisfacción de los electores por la caída económica y del empleo y la respuesta de los políticos estadounidenses. De acuerdo con los reportes del Departamento de Empleo, la tasa de desempleo que empezó a incrementarse a finales del 2006 se elevó a 6.5% en noviembre de 2008 y superó a la de 1994, de 10.2%, un año después. Desde entonces este indicador ha mostrado altibajos y se ubicó en 9.8% en septiembre de 2010.

En contraposición a aquella percepción, un estudio realizado por el Instituto de Política Fiscal en las 25 áreas metropolitanas más grandes de los Estados Unidos<sup>8</sup>, reveló que existe una alta correlación entre la proporción de población inmigrante que las habita y su contribución al Producto Interno Bruto (PIB), pues en conjunto ésta representa el 20.0% de la población total y contribuye en igual proporción a la generación del producto, comportamiento que se repite en la mayoría de las áreas objeto de estudio (ver Cuadro No. 3) y que se relaciona al menos con dos factores: a) la mayor probabilidad que tiene la población inmigrante de encontrar trabajo porque es un grupo compuesto mayoritariamente por personas que se encuentran en edad de trabajar (entre 16 y 64 años), y b) el hecho de que las mismas trabajan en una amplia gama de ocupaciones dentro del espectro económico y son propietarios de negocios, participan también en mayor proporción que los nacidos en Estados Unidos en actividades de servicio, en el trabajo doméstico

<sup>8</sup> Fiscal Policy Institute, Immigrants and the economy (FPI), Contribution of the immigrant Workers to the country's 25 largest metropolitan areas, Pgs. 10-17. December 2009.

privado, como guardias, en ocupaciones de limpieza, mantenimiento de edificios, preparación de alimentos y como auxiliares de la salud; y se desempeñan haciendo trabajo manual combinando ocupaciones de producción, artesanía y reparación.

Agrega el informe que la población inmigrante de las 25 áreas metropolitanas estudiadas tiene ingresos similares a los de la población nacida en Estados Unidos en las categorías ocupacionales superiores e inferiores. Pero en promedio los ingresos del grupo son menores a los de quienes nacen en el país. En las actividades de servicios en donde se concentra la mayor parte de la población inmigrante indocumentada los salarios son menores, situación que se ha agravado en los últimos 35 años en los que la economía estadounidense se ha polarizado más, y se ha ampliado la brecha entre puestos de alta y baja remuneración, con el resultado de más empleos con salarios muy bajos. Aunque el estudio no lo sugiere cabe preguntarse si los flujos migratorios provenientes de países con salarios bajos, tienen el efecto de reducir la escala salarial estadounidense en las actividades en la que tienen más presencia, contribuyendo a ensanchar la brecha entre quienes ganan más y menores ingresos y a incrementar las ganancias extraordinarias de la economía estadounidense.

Sin embargo, la política de seguridad impulsada por el gobierno de Estados Unidos, así como la crisis económica, el incremento del desempleo y la violencia en la frontera han tenido el efecto de hacer aflorar los sentimientos en contra de la inmigración indocumentada en Estados Unidos, generando un amplio debate, pero también condiciones políticas que sin embargo no contribuyen al establecimiento de los acuerdos necesarios para llevar a cabo la reforma migratoria integral propuesta desde hace algunos años y avalada actualmente por el Gobierno de Barak Obama. La persecución de los inmigrantes, las redadas policiales y la proliferación de organizaciones a favor y en contra de la reforma migratoria, así como la intención de gobiernos estatales que como el de Arizona proponen leyes con contenido xenofóbico orientadas a criminalizar a los inmigrantes indocumentados, se constituyen también en la respuesta de los políticos estadounidenses más conservadores a las presiones de los electores frente a la crisis económica y la permanencia de una alta tasa de desempleo.

**Cuadro No. 3**  
**Estados Unidos**  
**25 áreas metropolitanas**  
**Contribución económica de los inmigrantes**  
**Porcentaje**

Área metropolitana	Porcentaje de la población	Participación económica	Ratio
New York	28.0	28.0	1.0
Los Angeles	35.0	34.0	1.0
Chicago	18.0	18.0	1.0
Dallas	18.0	16.0	0.9
Philadelphia	9.0	10.0	1.1
Houston	21.0	21.0	1.0
Miami	37.0	38.0	1.0
Washington	20.0	20.0	1.0
Atlanta	13.0	13.0	1.0
Detroit	9.0	11.0	1.2
Boston	16.0	16.0	1.0
San Francisco	30.0	29.0	1.0
Phoenix	17.0	15.0	0.9
Riverside	22.0	25.0	1.1
Seattle	15.0	16.0	1.1
Minneapolis	9.0	8.0	0.9
San Diego	23.0	23.0	1.0
St. Lois	4.0	5.0	1.3
Tampa	12.0	13.0	1.1
Baltimore	8.0	9.0	1.1
Denver	13.0	10.0	0.8
Pittsburgh	3.0	4.0	1.3
Portland	12.0	12.0	1.0
Cincinnati	3.0	5.0	1.7
Cleveland	6.0	7.0	1.2
Total áreas metropol.	20.0	20.0	1.0
Total for US	12.0	14.0	1.12

Fuente: Fiscal Policy Institute, Immigrants and the Economy. Contribution of the immigrant workers to the Country's 25 largest metropolitan areas. December 2009.

### Política de seguridad interna y crisis económica generan condiciones para una reforma migratoria conservadora y segregacionista.

En los meses pasados, la intención del Estado de Arizona de institucionalizar la criminalización de la población inmigrante indocumentada, motivó una de las polémicas y movilizaciones más intensas de los últimos años en torno a la problemática migratoria. Arizona cuenta con una población inmigrante indocumentada que asciende a 460,000 personas y que se incrementó un 70.0% entre 2000 y 2008, crecimiento superado sólo por el Estado de Georgia (109.1%), y seguido por Nevada (64.7%). Arizona es de éstos el único que colinda con México; Georgia y Nevada lo hacen en cambio con estados que se caracterizan por albergar importantes proporciones de inmigrantes latinos: California y Florida, respectivamente (ver Cuadro No.4).

**Cuadro No. 4**  
**Estados Unidos**  
**Estado de asentamiento de la población inmigrante indocumentada**  
**En miles de personas**  
**Período 2000 - 2009**

	2000	2007	2008	2009	Crecimiento 2000-2008	Crecimiento 2000-2009
<b>Total</b>	8,460	11,780	11,600	10,750	37.1	27.1
California	2,510	2,790	2,850	2,600	13.5	3.6
Texas	1,090	1,620	1,680	1,680	54.1	54.1
Florida	800	960	840	720	5.0	-10.0
Nueva York	540	510	640	550	18.5	1.9
Illinois	440	530	550	540	25.0	22.7
Georgia	220	490	460	480	109.1	118.2
Arizona	330	490	560	460	69.7	39.4
Carolina del Norte	260	360	380	370	46.2	42.3
Nueva Jersey	350	420	400	360	14.3	2.9
Nevada	170	230	280	260	64.7	52.9
Other states	1,760	2,900	2,950	2,730	67.6	55.1

Fuente: Michael Hoefer, Nancy Rytina, and Bryan C. Baker, Estimates of the Unauthorized Immigration Population Residing in the United States: January 2009. Homeland Security, Office of Immigration Statistics, January 2010.

Esas circunstancias generaron en el Estado de Arizona, gobernado por la republicana, Jean Brewer argumentos para autorizar el proyecto de la llamada Ley SB1070 que entre otras medidas establecía inicialmente: a) la obligación de cualquier oficial o agencia policial de un condado, pueblo u otra subdivisión política del Estado de hacer un intento para determinar la

situación migratoria de una persona extranjera con la que tuviera “contacto legítimo y la “sospecha razonable” de que se encuentra ilegalmente en Estados Unidos; b) el mandato de verificar el status migratorio de cualquier persona que ha sido detenida antes de que sea puesta en libertad; c) la obligación de las personas inmigrantes de llevar consigo un documento de registro de extranjeros; y d) la prohibición a los empleadores de proporcionar trabajo, con conocimiento, a un extranjero no autorizado.

El proyecto de Ley extendía la responsabilidad de los policías locales para cumplir con las leyes federales en materia de inmigración, lo que corresponde sólo a éstas últimas. Asimismo, algunas de sus disposiciones, pero principalmente la que autoriza a la policía local a determinar la situación migratoria de una persona a partir de la existencia de “una sospecha razonable” de que se encuentra ilegalmente en el país, contiene la intención de que se juzgue su status migratorio por su apariencia física u otras condiciones y características relativas a su procedencia étnica alentando este tipo de discriminación.

Ese contenido provocó el rechazo de muchas organizaciones y la adhesión de otras. Organizaciones como el Consejo Nacional de la Raza (NCLR), el Foro Nacional de Inmigración (NIF), la Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes de los Ángeles (CHIRLA), y unos 800 grupos que integran la llamada Reforma Migratoria PRO-América, condenaron la ley, solicitando su anulación. Rechazando la entrada en vigencia de la Ley SB1070, también se pronunció la Asociación de Periodistas Hispanos de Estados Unidos (NAHJ), la Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos y muchos más.

El gobierno del Presidente Barak Obama, opuesto a la medida, interpuso una demanda ante el Departamento de Justicia, sostenida entre otros argumentos en la disposición constitucional de que corresponde al gobierno federal la autoridad preeminente de regular los asuntos de inmigración. Esta intervención legal fue resuelta a favor del demandante por la jueza de la Corte Federal del Distrito de Pohenix, Arizona, Susan R. Bolton, quien suspendió las disposiciones con contenido discriminatorio. El fallo, que tiene carácter temporal y fue apelado ya por el gobierno de Arizona, bloqueó la disposición de detener a cualquier persona que fuera sospechosa de ser un inmigrante indocumentado y ponerlo a disposición de las autoridades migratorias. También quedó suspendida la disposición que obligaba a la policía local a

establecer el status migratorio de las personas detenidas por faltas o delitos solicitándoles la documentación correspondiente; así como la norma que obligaba a las personas del Estado de Arizona a portar todo el tiempo los documentos personales sobre su residencia o ciudadanía.

El fallo temporal de la juez Bolton respaldando al gobierno federal, tiene la característica de detener iniciativas similares en otros Estados de la unión americana. Tras la aprobación de la Ley SB1070 por la legislatura de Arizona en abril pasado, iniciativas similares se habían introducido a las legislaturas de los estados de Missouri, Pensylvania, Carolina del Sur y Minnesota, y congresistas republicanos de los estados de Colorado, Georgia, Maryland, Mississipi, Utah y Texas habían declarado su intención promover este tipo de legislación en sus estados.

Aunque los acontecimientos ocurridos en torno a la Ley SB1070 avivaron el debate respecto a una posible reforma integral, la polémica parece haber fortalecido las posiciones más conservadoras dentro del partido republicano. Desde que fue rechazada la propuesta de reforma migratoria bipartidista presentada en 2007, las iniciativas para retomar el tema no han fructificado y los esfuerzos de Barak Obama por llevar a discusión una reforma migratoria integral dentro del senado han sido obstaculizados por la imposibilidad de conseguir los votos republicanos necesarios para avalar una propuesta que incluya la modificación del status migratorio de la población indocumentada. Obama sólo cuenta con 58 votos demócratas en el senado y se requieren 60 para que el proyecto avance.

Obama promueve una reforma que permita cambiar el status migratorio de la población indocumentada, con la condición de que quienes lo soliciten paguen una multa e impuestos, aprendan inglés y se sometan a la revisión de sus antecedentes penales, teniendo como prerrequisito asegurar las fronteras para evitar la contratación de la mano de obra indocumentada. Los republicanos en cambio se han distanciado de la idea de una reforma migratoria en este momento y enfatizan en que sólo apoyarán una “legalización de los indocumentados” cuando exista una frontera segura, en donde se impida el contrabando humano y de drogas, con lo cual apoyan las demandas de una parte del electorado que se opone a cualquier concesión a los indocumentados en un contexto en el cual se percibe un aumento de la delincuencia en la frontera sur.

Los republicanos se opusieron a continuar con la discusión de una reforma migratoria en las condiciones políticas prevaletientes luego de la entrada en vigencia de la Ley SB1070 y el contexto de las elecciones de medio término (medio período presidencial) que se llevaron a cabo este 2 de noviembre, en las cuales se renovaron 435 puestos de la Cámara de Representantes, y un tercio (34) de los correspondientes al Senado, lo cual originó una nueva conformación partidaria en ambas instancias. La cámara baja está ahora dominada por los republicanos y estos consiguieron también arrebatarse algunos escaños a los demócratas en el Senado, en donde sin embargo conservaron su mayoría, situación que plantea dos escenarios para la reforma migratoria. Puede alejarse la posibilidad de que ésta se realice o llevarse a cabo en los términos planteados por los republicanos.

Una propuesta de reforma migratoria fue presentada por los demócratas en abril pasado, pero no lograron atraer ningún voto republicano. Tras la polémica por la entrada en vigencia de la Ley de Arizona y en el contexto de la campaña para las elecciones de medio término, la administración de Barak Obama introdujo al Congreso la iniciativa denominada Dream Act, que con modificaciones se ha venido planteando por demócratas y republicanos desde 2001, y que en su versión actual beneficiaría a la población estudiantil universitaria indocumentada que podría regularizar su situación migratoria. La misma, como otras relacionadas con la población inmigrante fue tratada como tema de seguridad nacional e introducida por los demócratas como parte del paquete presupuestario del Departamento de Defensa, por lo que fue bloqueada el 21 de septiembre por los republicanos, quienes cuestionaron a la administración de Barak Obama por lo que ellos interpretaron como una acción que intentaba ocultar la medida para beneficiar a la población indocumentada.

Un nuevo intento de los demócratas por avanzar en la discusión de una reforma migratoria en el contexto del proceso electoral se realizó a finales de septiembre cuando los senadores Robert Menéndez de Nueva Jersey y Patric Leahy, de Vermont, introdujeron un nuevo proyecto de ley que incluye un plan para reforzar las fronteras estadounidenses, así como un programa para que la población inmigrante indocumentada adquiera la ciudadanía estadounidense. El proyecto incluye el Dream Act, con un mecanismo para otorgar la residencia temporal a estudiantes que obtengan buenas calificaciones y que al graduarse o ingresar a las Fuerzas Armadas recibirían la residencia permanente.



Pero aunque una iniciativa de reforma migratoria es vista con agrado por la población hispana y muchas de sus organizaciones, y rechazada por quienes entre otros argumentos sostienen que una “legalización” de la población indocumentada fomentaría la continuidad de este tipo de flujos, hay también voces pro inmigrantes insatisfechas con las iniciativas planteadas en los últimos años. Yolanda Alaniz, una activista de los derechos de los inmigrantes, en su artículo - “Reforma” migratoria, un lobo disfrazado de oveja -, señala, con razón, que proyectos como el Acta de Reforma Migratoria Integral para la Seguridad y Prosperidad de Estados Unidos (CIR ASAP por sus siglas en inglés), “incrementa el actual régimen de terror militarizando aún más la frontera. Ordena que las fuerzas públicas locales trabajen más de cerca con las autoridades federales. Refuerza la criminalización de inmigrantes sin permiso de trabajo y mantiene el vasto y abusivo sistema carcelario privado. Hace obligatorio para todos los empleados el sistema de Verificación de Empleo (“E-Verifi”), el cual es actualmente voluntario en la mayoría de los casos, y exige el despido de cualquier persona cuyo número de Seguro Social no coincida con los registros oficiales. Impide que los migrantes obtengan la tarjeta verde (la residencia permanente) o la ciudadanía durante años. Y crea los cimientos para nuevos programas de ‘trabajadores invitados’ que permiten que los patrones despidan y deporten a voluntad a los trabajadores temporales.”<sup>9</sup> En iguales términos se manifiesta Alaniz respecto al anteproyecto bipartidista propuesto por los senadores Charles Schumer y Lindsey Graham y respaldado por Barak Obama. Asegura la analista que el proyecto de ley va dirigido contra la población trabajadora inmigrante que será objeto de mecanismos de control que no tienen los residentes. La propuesta, dice, también plantea expandir el muro fronterizo, lo cual beneficiaría económicamente a subcontratistas como Boeing e IBM y dejaría a los inmigrantes indocumentados al final de la cola para la obtención de la ciudadanía.<sup>10</sup>

En general, los proyectos de reforma propuestos sugieren que lo que se busca es generar sistemas de estratificación de la población inmigrante, aprovechando la mano de obra, pero diferenciándola del resto de procesos históricos de asimilación de los inmigrantes. Institucionalizando y fortaleciendo controles diferenciados sobre la población que habita el

<sup>9</sup> Yolanda Alaniz, “Reforma migratoria”, un lobo disfrazado de oveja, Los proyectos federales ameritan más protestas que la ley racista de Arizona, Pg. 1. Junio de 2010. En <http://www.socialism.com/drupal-6.8>.

<sup>10</sup> Ibid. Pg. 1-2.

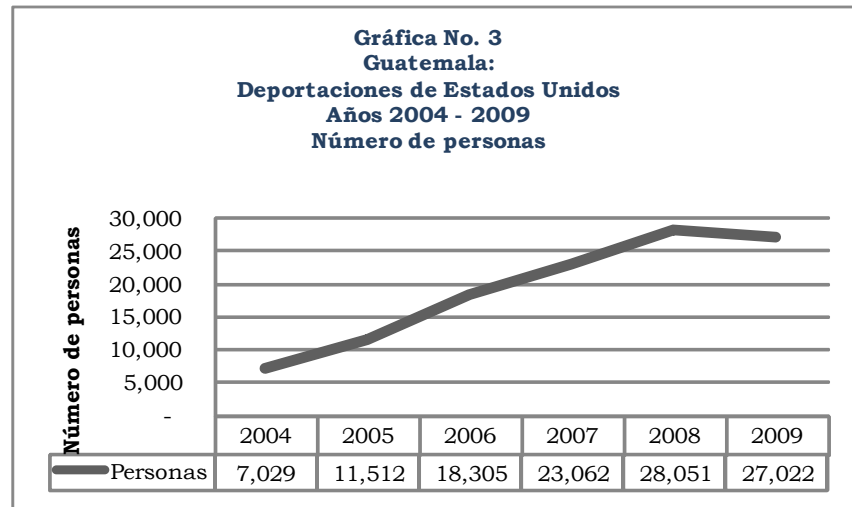
territorio estadounidense y manejando los flujos migratorios según convenga a los intereses del país dentro de la estrategia de seguridad nacional.

La idea de militarizar a la población inmigrante está presente también en las propuestas de reforma migratoria, en tanto se considera una garantía de que se asumirá plenamente la nacionalidad estadounidense, contrarrestando los riesgos de seguridad nacional en un Estados Unidos más vulnerable financiera y económicamente, y en donde la ola migratoria actual de raíces distintas a la anglosajona no es del agrado de quienes fueron asimilados anteriormente, pues esta población se caracteriza por mantener fuertes lazos con la cultura y las familias de los países de origen.

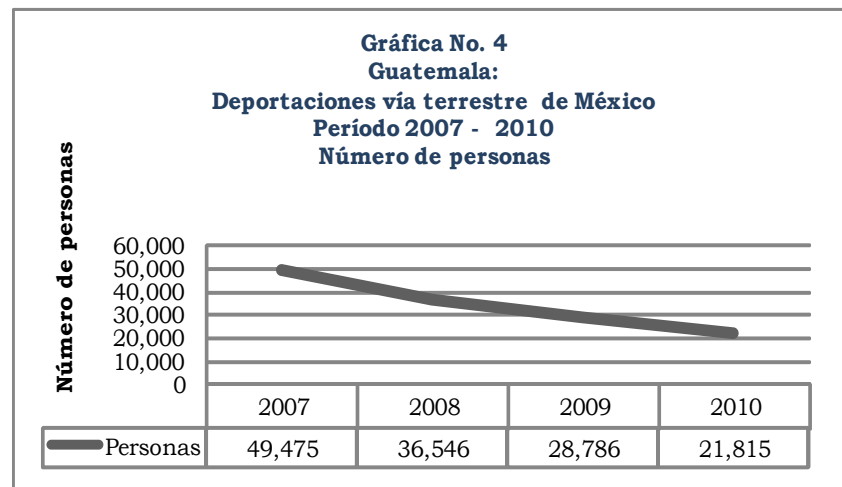
El triunfo de los republicanos en las elecciones de medio término sugiere un estancamiento en el intento hispano por una reforma migratoria integral favorecedora de las aspiraciones de la población indocumentada y podría fortalecer el sentimiento antiinmigrante, así como las condiciones para una mayor militarización de la frontera, llevando, en el mejor de los casos, a una asimilación de la población inmigrante sumamente condicionada y excluyente.

### **La política migratoria estadounidense más allá de la frontera sur.**

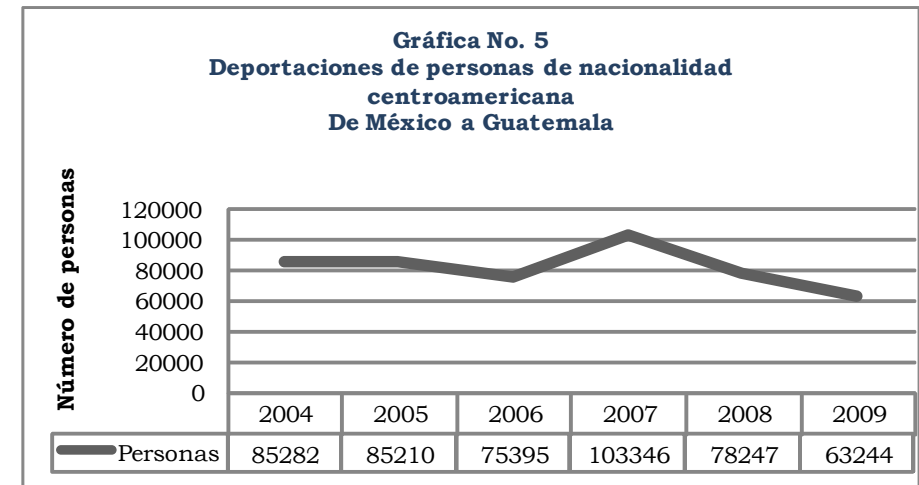
En Guatemala, las deportaciones vía aérea desde Estados Unidos han ido en aumento y las provenientes de México han disminuido, como consecuencia quizá de las mayores dificultades para el paso de las personas migrantes en la zona fronteriza con Estados Unidos. En el período comprendido entre 2004 y 2008, el número de personas deportadas vía aérea de Estados Unidos a Guatemala se incrementó de 7,029 a 28,051, y sumó un total de 114,981. En cambio el número de inmigrantes centroamericanos deportados anualmente de México a Guatemala vía terrestre se redujo de 85,282 a 78,247. En total fueron deportadas 490,724 personas de nacionalidad centroamericana durante ese lapso.



Fuente: Dirección General de Migración, Estadísticas migratorias. Octubre de 2010.



Fuente: Dirección General de Migración, Estadísticas migratorias. Octubre de 2010.



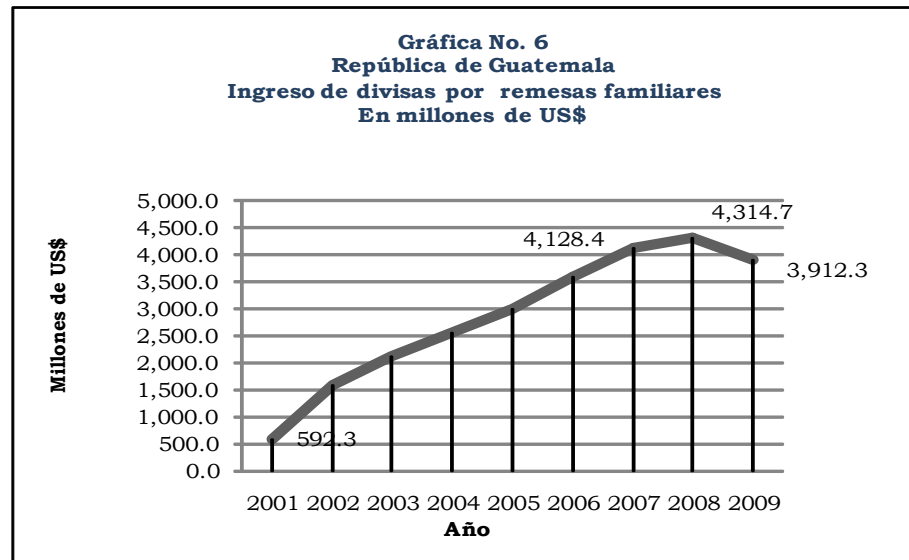
Fuente: Dirección General de Migración, Estadísticas migratorias. Octubre de 2010.

Esa situación no solamente tiene impactos psicosociales entre los inmigrantes indocumentados y económicos susceptibles de contabilizarse en los países centroamericanos. En el territorio estadounidense la población indocumentada es objeto de persecución y muchas familias no tienen acceso a los programas sociales de salud y educación. La deportación conlleva además una separación familiar forzosa, que en 2008 había dejado ya a unos 4.0 millones de niños estadounidenses sin sus padres<sup>11</sup>, una aberración, que cuestiona el discurso estadounidense a favor de los derechos humanos, afectando tanto a las familias inmigrantes, especialmente latinoamericanas, y primordialmente a los niños ciudadanos estadounidenses, al privarlos de sus padres y de sus raíces familiares y culturales.

La política migratoria ha ido también acompañada de la criminalización de las personas inmigrantes, tanto como la idea de que éstas son capaces de cometer los delitos más atroces. El informe "Separación forzosa", publicado en abril de 2009, y que se basa en datos de la Oficina de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE), señala que unas 1,012,974 personas inmigrantes

<sup>11</sup> El Universal, Piden niños de Los Ángeles ayuda al Papa para sus padres deportados, 14 de abril de 2008, Los Ángeles Estados Unidos. Edición electrónica <http://www.eluniversal.com.mx>

documentadas e indocumentadas fueron separadas de sus familias en el período comprendido entre 1997 y 2007, luego de haber cumplido condenas por la comisión de algún delito. El 77.0% de los deportados habrían sido condenados por delitos menores, aunque en sus campañas publicitarias el ICE siempre destaca los crímenes más violentos cometidos por los deportados<sup>12</sup>, construyendo un clima de criminalización en torno al total de la población inmigrante.



Fuente: Elaboración propia con información del Banco de Guatemala.

En el ámbito económico, la deportación de las personas indocumentadas representa el cierre del escape que tuvieron por ejemplo la economía mexicana, la guatemalteca y otras de la región centroamericana, ante la imposibilidad de generar más empleos y el impacto negativo de los programas de ajuste sobre el presupuesto familiar. La política migratoria estadounidense y las deportaciones empiezan a revertir el crecimiento del ingreso de divisas por remesas familiares del exterior. En Guatemala, las mismas mostraron una tendencia creciente durante el período 2001 – 2008 al incrementarse de US\$ 12 Human Rights Watch, *Forced Apart (By de Numbers). Non Citizens Deported Mostly for Nonviolent Offenses*, Págs. 4 – 6. April, 2009. Edición electrónica <http://www.hrw.org/node/82173>

592.3 a US\$ 4,314.7 millones, empezando a caer en el último año de la serie, al agudizarse la crisis económica y situándose en US\$ 3,912.3 millones en 2009 (ver Gráfica No. 6). Proceso que también se está viviendo en México<sup>13</sup> (en donde las remesas familiares se redujeron de US\$ 27,136.0 millones a US\$ 22,869.8 entre los años 2007 y 2009), en El Salvador (en donde los ingresos por remesas pasaron de US\$ 3,787.6 millones en 2008 a US\$ 3,464.9 millones en 2009) y otros países latinoamericanos.

Aunque la nueva situación marcada por el retorno de los indocumentados centroamericanos afecta por el momento el nivel de reservas monetarias internacionales en estos países, uno de los impactos principales es el asociado al crecimiento de la sobreoferta de empleo y de los empleos de baja calidad, en condiciones demográficas, sociales, económicas, políticas y de seguridad cuya atención es limitada ahora por la corrupción que crece al amparo del crimen organizado nacional y transnacional, así como por la permanencia de las políticas requeridas por el capital transnacional estadounidense y europeo que operan ampliando sus territorios políticos hacia los países del sur, acallando las voces de los pobladores opuestos a la apropiación de los recursos naturales por esta nueva intervención promovida por las élites económicas y políticas nacionales.

Esta situación, así como los impactos del cambio climático en Centroamérica advierten sobre la necesidad de implementar en la región una clara política de generación de empleo y de fortalecimiento de las instancias responsables de hacer cumplir los derechos laborales, así como sobre la urgencia de llevar a cabo una profunda reforma fiscal para fortalecer los presupuestos públicos y el gasto social dedicado a educación, salud y seguridad.

La dependencia relativa que se tiene de la inmigración hacia el exterior como desfogue de la presión que ejerce el crecimiento poblacional y la escasa generación de empleos de calidad, son asuntos que requieren ya de un tratamiento serio e integral, pues debe advertirse que la política migratoria de los Estados Unidos como asunto de seguridad nacional es

<sup>13</sup> México es el mayor receptor de remesas familiares de América Latina, y en 2009 recibió el 39.1% de las mismas. M. en E. Reyes Tépac M. "La captación del flujo de remesas en México para el período 2007-2010", Pg. 8. LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, Centro de Documentación, Información y Análisis. México, Mayo de 2010. Edición electrónica <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/se/SE-ISS-22-10.pdf>

por el momento irreversible y está asociada al cuestionamiento mismo que la crisis económica actual hace del estilo de vida del país, un proceso que se manifiesta ya tras la crisis económica de 1973, la cual pone en entredicho a su vez el modelo económico estadounidense, al evidenciar su dependencia del resto del mundo y la necesidad de acrecentar su cruzada militar, hoy anclada en Medio Oriente, asentamiento de los yacimientos petrolíferos necesarios para sostener la vida y la economía de sus ciudadanos.

El tratamiento de la inmigración latinoamericana como problema de seguridad nacional es a su vez una cuestión de política económica internacional, respaldada con escasas variantes por demócratas y republicanos en función de la sobrevivencia de Estados Unidos como potencia económica y política mundial. Contexto dentro del cual el cierre al tránsito libre y trasiego de personas por la frontera sur es vital.

Urge generar un modelo político y económico propio sobre la base de la unidad latinoamericana, que vuelva la mirada hacia el interior de las economías nacionales, rompa con los privilegios de elites económicas y políticas corruptoras del Estado, consentidoras de la delincuencia organizada nacional y transnacional; que preserve los recursos naturales del pueblo hispano, su riqueza cultural, sus identidades, creatividad y dignidad.

### **Bibliografía.**

1. Alaniz, Yolanda, “Reforma migratoria”, un lobo disfrazado de oveja, Los proyectos federales ameritan más protestas que la ley racista de Arizona. Junio de 2010. En <http://www.socialism.com/drupal-6.8>.
2. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE, Proyecciones basadas en el Censo de Población 2002.
3. Department of Homeland Security, 2008 Year of de immigration statistics, Office of de immigration statistics. Agosto de 2009.

4. E. Reyes Tépac M. “La captación del flujo de remesas en México para el período 2007-2010”, Pg. 8. LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, Centro de Documentación, Información y Análisis. México, Mayo de 2010. Edición electrónica <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/se/SE-ISS-22-10.pdf>
5. El Universal, Piden niños de Los Ángeles ayuda al Papa para sus padres deportados, 14 de abril de 2008, Los Ángeles Estados Unidos. Edición electrónica <http://www.eluniversal.com.mx>
6. Fiscal Polyce Institute, Immigrantss and the economy (FPI), Contribution of the Immigrant Workers to the country’s 25 largest metropolitan areas. December 2009.
7. Human Rights Watch, Forced Apart (By de Numbers). Non Citizens Deported Mostly for Nonviolent Offenses”, April, 2009. Edición electrónica <http://www.hrw.org/node/82173>
8. Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional Sociodemográfica 1989 y Encuesta de Condiciones de Vida 2006. Guatemala, Guatemala.
9. U.S. Census Bureau, American Community Survey, Demographic and Housing Estimates: 2006-2008, Edición electrónica [http://factfinder.census.gov/home/saff/main.html?\\_lang=en](http://factfinder.census.gov/home/saff/main.html?_lang=en)
10. Zapata, Belén, Con Obama hay 65% más de agentes en la frontera de EU con México. CNN México, versión electrónica <http://mexico.cnn.com/>. México, 17 de julio de 2010.

Impreso en Taller del IIES  
150 Ejemplares  
Guatemala, noviembre 2010.